

PROCESO PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EMPRESARIAL COMO REQUISITO DE GRADO

RECEPCIÓN DE CERTIFICADOS PARA VALIDAR EXPERIENCIA EMPRESARIAL:
DEL 09 AL 13 DE Noviembre de 2015

Aplica para estudiantes que optarán a su Título Profesional en 1-2016 o posterior

La **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR –UNICUCES-** concibe la EXPERIENCIA-PRACTICA EMPRESARIAL como un factor clave en el proceso académico y pedagógico; parte de la formación integral, en la cual el estudiante combina su aprendizaje con la realidad del contexto empresarial.

El desarrollo de su Experiencia-Práctica Empresarial le permite al estudiante afianzar las competencias laborales y la experticia necesaria, gracias a la interacción con el sector productivo en el cual desempeña funciones propias en las áreas correspondientes de su formación, en las que puede relacionar lo personal, académico y profesional con valores como la responsabilidad, la autonomía, la toma de decisiones, la reflexión y la vocación de servicio.

Para certificar la Experiencia-Práctica Empresarial el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. VINCULACIÓN UNICUCES	Estar matriculado MÍNIMO en los siguientes semestres: CICLO TECNOLÓGICO: 5º semestre CICLO UNIVERSITARIO: 9º semestre Estudiantes de ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA: 8º semestre
2. VINCULACIÓN CON LA EMPRESA	Estar vinculado en una empresa legalmente constituida.
3. PERFIL DEL CARGO	Desempeñar un cargo en el cual esté desarrollando funciones A C O R D E S con el Perfil TECNOLÓGICO y Profesional UNIVERSITARIO del PROGRAMA en el cual se encuentra matriculado.
4. TIPO DE VINCULACIÓN	Tener una antigüedad mínima de 480 horas de vinculación en la empresa, por: <ul style="list-style-type: none"> • Contrato a Término Fijo • Contrato a Término Indefinido

5. CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EMPRESARIAL	Presentar una Certificación Laboral, firmada y sellada por el Gerente o Director de Recursos Humanos, y/o por el funcionario acompañante del proceso del estudiante, previa autorización escrita del Gerente o Director de Recursos Humanos.
6. DOCUMENTOS DE SOPORTE	<p>La certificación debe cumplir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papel membrete con los datos de la Empresa • Nombre del estudiante y su número de identificación • Cargo que desempeña y departamento de la empresa al que pertenece • Periodo de vinculación del estudiante a la empresa • Horas Laborales Semanales de acuerdo con el Horario de Trabajo. • Funciones que desempeña (no menos de cinco). • Nombre del Jefe Inmediato y Cargo • Fecha en que se expide la certificación
7. EVALUACIÓN	<p>Si el Certificado lo APRUEBA el Director de Programa para validar la Experiencia Empresarial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La UNICUCES enviará al Gerente o Director de Recursos Humanos que expidió la Certificación Laboral, el Formato PE-4 –Evaluación del Desempeño Laboral de la Experiencia Empresarial. 2. La empresa devolverá la encuesta diligenciada, firmada y sellada por el funcionario que firmó la certificación de experiencia empresarial descrita en el numeral 5. del presente. 3. Si el funcionario que firmó la certificación de experiencia empresarial no está autorizado para evaluar al estudiante, éste deberá enviar una comunicación informando el nombre del evaluador autorizado para firmar el Formato PE-4 – Evaluación del Desempeño Laboral de la Experiencia Empresarial. Si no cumple con lo anterior, NO SE ACEPTARÁ y NO se podrá certificar la Experiencia Empresarial del estudiante.

Porque en ¡UNICUCES tus metas tienen sentido!